



AYTO. EL FRANCO

Código de Documento
ADL14I002Q

Código de Expediente
ADL/2019/22

Fecha y Hora
26/02/2020 10:51

Página 1 de 2

Código de Verificación Electrónica (COVE)



0I2V2L685G2E5H5D0OG0

ANUNCIO

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA NÚMERO 68 DE 26 DE FEBRERO DE 2020, POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO DEFINITIVO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN DINAMIZADOR CULTURAL Y TURÍSTICO DENTRO DEL PLAN DE EMPLEO 2019-2020.

Vista el acta del Tribunal Calificador del proceso de selección de un DINAMIZADOR CULTURAL Y TURÍSTICO, de fecha 19 de febrero de 2020,

Visto el certificado de Secretaría de fecha 26 de febrero de 2020, por el que no consta registrada de entrada en este Ayuntamiento ninguna alegación en relación al resultado provisional del proceso de selección, en el plazo dispuesto para tal fin, elevando por tanto el resultado provisional a definitivo.

A la vista de lo anterior, y en el ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, **RESUELVO:**

Primero.- Aprobar el resultado definitivo del proceso de selección propuesto por el Tribunal Calificador.
CANDIDATA PROPUESTA PARA OCUPAR EL PUESTO DE DINAMIZADOR CULTURAL Y TURÍSTICO

DNI

***4568**

No pudiendo conformarse lista de reservas por falta de candidatos.

Segundo.- Solicitar a DNI ***4568** la siguiente documentación ACTUALIZADA a fin de comprobar todos los requisitos exigidos por la convocatoria:

- Informe de vida laboral
- En su caso , informe acreditativo de la situación de exclusión social , emitido por los Servicios Sociales Municipales
- Informe de periodo ininterrumpido inscrito en situación de desempleo, emitido por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, salvo que hubiese dado autorización previa a favor del Ayuntamiento de El Franco en el momento de la solicitud para solicitar dicha información.
- Originales de la documentación presentada con la solicitud.



AYTO. EL FRANCO

Código de Documento ADL14I002Q	Código de Expediente ADL/2019/22	Fecha y Hora 26/02/2020 10:51	Página 2 de 2
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 0I2V2L685G2E5H5D0OG0		

Tercero.- Informar que la fecha de inicio de contrato será el 30 de marzo de 2020, y tendrá duración de 1 año siendo la fecha de fin el 29 de marzo de 2021.

Cuarto.- Hacer público el resultado de dicho proceso de selección.

La Alcaldesa - Presidenta



Alcaldesa